

de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 7 de febrero de 1990.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y Directora general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Escalas: Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del MOPU. A-5913

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo			
				Puesto de trabajo	Localidad	Nivel	Complemento específico
1	0285170757 A5913	Cuadra y Blanco, Antonio José de la.	8- 3-1969	Técnico N-18 (especialidad: Analista Técnico de Informática). Centro de Estudios de Técnicas Aplicadas del CEDEX.	Madrid.	18	178.176
2	5041404535 A5913	Pintado, Sebastián Luis.	19- 1-1957	Técnico N-18 (especialidad: Informática e Instrumentación). Centro de Estudios de Técnicas Aplicadas del CEDEX.	Madrid.	18	178.176
3	5070300535 A5913	García Guzmán, Pedro Juan.	24- 6-1963	Técnico N-18 (especialidad: Geotecnia). Centro de Estudios de Técnicas Aplicadas del CEDEX.	Madrid.	18	178.176
4	0147662902 A5913	Campo Ruiz, María Josefa del.	30-11-1949	Técnico N-18 (especialidad: Analista Técnico de Informática). Subdirección General de Programación Técnica y Científica del CEDEX.	Madrid.	18	178.176
5	0521699357 A5913	Casquero Barroso, Cándida.	21-12-1955	Técnico N-18 (especialidad: Analista Técnico de Informática). Subdirección General de Programación Técnica y Científica del CEDEX.	Madrid.	18	178.176
6	5002023013 A5913	Martín Baanante, María Eugenia.	19- 5-1953	Técnico N-18 (especialidad: Analista Técnico de Informática). Centro de Estudios Hidrográficos del CEDEX.	Madrid.	18	178.176
7	5131384635 A5913	Téllez de Meneses Madero, Alfonso.	25- 1-1951	Técnico N-18 (especialidad: Analista Técnico de Informática). Centro de Estudios de Carreteras del CEDEX.	Madrid.	18	178.176
8	0009101402 A5913	Torres Matamoros, Julia.	27- 7-1939	Técnico N-18 (especialidad: Analista Técnico de Informática). Centro de Estudios Hidrográficos del CEDEX.	Madrid.	18	178.176
9	0260362057 A5913	Martín López, Pedro.	22- 3-1962	Técnico N-18 (especialidad: Ingeniería Técnica Forestal). Subdirección General de Programación Técnica y Científica del CEDEX.	Madrid.	18	178.176

4122 RESOLUCION de 7 de febrero de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares Técnicos del CEDEX:

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares Técnicos del CEDEX, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 19 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares Técnicos del CEDEX a los aspirantes aprobados que se relacionan en el

anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 7 de febrero de 1990.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y Directora general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Escala: Auxiliares Técnicos del CEDEX. A-5945

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo			
				Puesto de trabajo	Localidad	Nivel	Complemento específico
1	0080790613 A5945	Sánchez Suárez, Gonzalo José.	26- 3-1963	Jefe de Negociado N-14 del Centro de Estudios de Puertos y Costas del CEDEX.	Madrid.	14	-
2	0111272168 A5945	Martin Marcos, María Ascensión.	26- 1-1962	Jefe de Negociado N-14 del Centro de Estudios de Técnicas Aplicadas del CEDEX.	Madrid.	14	-
3	2646041157 A5945	Lechuga Alvaro, Miguel Angel.	19-12-1961	Jefe de Negociado N-14 del Centro de Estudios de Carreteras del CEDEX.	Madrid.	14	-

MINISTERIO DE CULTURA

4123 REAL DECRETO 208/1990, de 16 de febrero, por el que se nombra Secretario general técnico del Ministerio de Cultura a don Borja Puig de la Bellacasa Aguirre.

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de febrero de 1990, Vengo a nombrar a don Borja Puig de la Bellacasa Aguirre Secretario general técnico del Ministerio de Cultura.

Dado en Madrid a 16 de febrero de 1990.

El Ministro de Cultura.
JORGE SEMPRUN Y MAURA

JUAN CARLOS R.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

4124 ORDEN de 29 de enero de 1990 sobre adjudicación de puestos de trabajo de libre designación, convocados por Orden de 12 de diciembre de 1989.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1, c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se resuelve la convocatoria efectuada mediante Orden de fecha 12 de diciembre de 1989, respecto del siguiente puesto de trabajo a proveer por libre designación.

Puesto de trabajo de Secretario de Director general (Gabinete del Ministro). Nivel: 16. Complemento específico: 266.748 pesetas. Cualificaciones: Experiencia en el manejo del procesador de textos CEO. En gestión administrativa. Conocimientos básicos de CEE. Se adjudica a doña María Luisa Marín Rodríguez (Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado).

Madrid, 29 de enero de 1990.-P. D. (Orden de 2 de febrero de 1987), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

4125 ORDEN de 14 de febrero de 1990 por la que se nombra a don Manuel Porras Muñoz Subdirector general de Programas de Servicios Sociales, en la Dirección General de Acción Social.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con el artículo 4.º 2 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración

del Estado, vengo a resolver la convocatoria para la provisión de dicho puesto de trabajo de libre designación, nombrando a don Manuel Porras Muñoz, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirector general de Programas de Servicios Sociales, en la Dirección General de Acción Social.

Madrid, 14 de febrero de 1990.

FERNANDEZ SANZ

Ilmo. Sr. Director general Técnico y de Servicios.

4126 ORDEN de 15 de febrero de 1990 por la que se dispone el cese de doña Cristina Almeida Castro, como Vocal del Consejo Rector del Organismo autónomo Instituto de la Mujer.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º de la Ley 16/1983, de 24 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 26), en uso de las atribuciones que me están conferidas, a propuesta de la Vicepresidenta del Consejo Rector del Organismo autónomo Instituto de la Mujer, vengo a disponer el cese de la Diputada doña Cristina Almeida Castro, como vocal de dicho Consejo, a petición propia a tenor de las incompatibilidades reguladas en el artículo 156.1 de la Ley Orgánica Electoral General.

Lo que se comunica a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 15 de febrero de 1990.

FERNANDEZ SANZ

Ilmas. Sras. Subsecretaria y Directora general del Instituto de la Mujer.

UNIVERSIDADES

4127 RESOLUCION de 5 de enero de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Francisco Javier Samper Calvete en el área de conocimiento «Ingeniería del Terreno».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 26 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería del Terreno» y el Departamento Ingeniería del Terreno, Minera y Cartográfico, a don Francisco Javier Samper Calvete, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 5 de enero de 1990.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

4128 RESOLUCION de 9 de enero de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Luis Fernando de la Macorra y Cano Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 6 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), y acreditados por el